

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, marzo 16 del 2018

**A LA JUNTA ACCIONISTAS USQUARE S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, relevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración instructiva:

1. La empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta General del Directorio y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
2. La compañía no ha tenido actividad económica durante el ejercicio fiscal 2017, ni tampoco ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia en el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio 2017:

2017	
Total Activo	1000.00
Total Pasivo	0.00
Ingresos	0.00
Patrimonio neto	1000.00
Costo	0.00
Perdida	0.00

4. Dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado.

Muy Atentamente



Sr. Rajesh Motwani  
GERENTE GENERAL